

**Grupo Multiver SAS.**  
**Sistema de Crédito GMV.**

**1. Presentación**

Se describe un modelo de micro financiación para aquellos emprendedores que deseen ser aliados Multiver, pero no tienen el capital semilla suficiente para comenzar.

**2. Descripción**

Es una línea de microcrédito directo con GMV, que financia hasta el 100% de su inversión en el portafolio de GMV.

**3. Características y beneficios**

- Ser mayor de edad y tener capacidad legal para contratar.
- Se otorga a clientes nuevos que deseen trabajar con el portafolio de GMV.
- Beneficios por pronto pago.
- Pagos fácil y rápido a través de nuestros múltiples canales de pago.
- Se otorga teniendo en cuenta su perfil crediticio
- Sin cobro por el estudio de crédito.
- No requiere codeudor.
- Siempre a disposición por nuestra **línea de WhatsApp**.

**4. Beneficios**

- Posibilidad de contar con capital de trabajo para iniciar tu emprendimiento.
- Plazo hasta 90 días.
- 0% de interés en los primeros 60 días.
- **Incrementa tu puntaje score crediticio** en cada préstamo en Datacredito Experian y Transunion.

**5. Requisitos para acceder al producto.**

- Estar interesado en trabajar con el portafolio de GMV.
- Realizar la solicitud a través de link exclusivo para Crédito de GMV.
- Autorizar a GMV para realizar la consulta ante las centrales de riesgo.

**6. Requisitos para realizar el desembolso.**

- Fotocopia de la cédula al 150%.
- Fotografía de la cara de la persona junto con su cédula.
- Una copia digital de un recibo de los servicios públicos.
- Firma de la solicitud del crédito rotativo y el pagaré en blanco.

**7. Requisitos para cancelar el crédito**

- Cancelar el saldo total.
- No se exige más condiciones para la cancelación del crédito.

**8. Derechos del cliente.**

- Sin perjuicio de los derechos consagrados en otras disposiciones, el cliente tendrá todos los derechos consagrados en la Ley 1328 de 2009.
- Conocer el estado de su crédito en el momento que lo solicita.
- Recibir información clara acerca del producto de crédito.

## **9. Cuota y Plazo:**

El Crédito se pagará mediante cuotas fijas establecidas de conformidad con las políticas de crédito de Grupo Multiver SAS y la normatividad aplicable. El plazo del Crédito se cuenta a partir del desembolso y hasta que las cuotas pactadas sean efectivamente pagas. Así mismo, el plazo y la cuota del Crédito podrán ajustarse en los siguientes eventos; a) por eventos de mora y pagos con posterioridad a las fechas establecidas bajo previo estudio; La extensión del plazo tendrá por único fin cubrir la totalidad de la financiación otorgada.

## **10. Obligaciones del cliente.**

- Realizar los pagos conforme a lo acordado.
- Actualizar por lo menos una vez al año la información suministrada.
- En el evento de no recibir oportunamente el estado de cuenta debe reclamarlo debe solicitarlo a través de su asesor de negocios.
- Cumplir con las demás obligaciones contempladas en la ley 1328 de 2009.

## **11. Tarifas y costos.**

- 0% de interés en los primeros 60 días.
- Cumplidos los 60 días, se cobrará la tasa de interés definida por el Banco de la República para créditos de consumo. La cual publicaremos a través de nuestras líneas de crédito.
- Sin costos ni multas por pronto pago.
- Sin cobro por estudio de crédito.

## **12. Condiciones y políticas del crédito.**

- El valor máximo a financiar es el monto mínimo de inversión en el Plan Master, es decir, \$450.000.
- La vigencia para realizar el desembolso del crédito, después de aprobado, serán de 5 días hábiles. Posterior a ese tiempo se realizará un nuevo estudio de crédito.
- Si el crédito es negado por cualquiera de las razones consagradas en el reglamento de crédito, el cliente podrá realizar una nueva solicitud después de 30 días calendario.
- 

## **13. Seguros.**

El crédito cuenta con el servicio de Seguro de Vida Deudor, mediante este amparo, se cancelará el valor insoluto de la deuda, en caso de muerte o incapacidad total o permanente del Cliente, con sujeción a las declaraciones contenidas en la solicitud presentada por el tomador, en las condiciones generales y particulares, así como en los anexos que son parte integrante de la póliza. Para este seguro el asegurado podrá elegir la compañía de seguros de su preferencia, no obstante, Grupo Multiver SAS ofrece para sus Clientes la póliza Vida Emprendimiento.

Las primas de seguros causadas a partir del desembolso serán sumadas al capital del Crédito.